

UNA Revista de derecho, *una* perspectiva estudiantil

Juliana Gloria Carbonell* y Valeria Sánchez Aroca**

31 de julio de 2022

En la editorial de la primera edición de UNA, Emilio Lehoucq, cofundador y exdirector de la revista, habló de su esperanza de que dicho volumen aportara algo a la academia legal colombiana y latinoamericana: “si lo hace, UNA Revista de Derecho, y el proyecto más amplio que encarna, seguirán teniendo un futuro prometedor”². Hoy, casi seis años después, podemos asegurarle a Emilio que cada día está creciendo más la revista, desde sus aspectos organizacionales y administrativos, hasta aquello que la hizo nacer: las discusiones académico jurídicas protagonizadas por estudiantes.

Más que discusiones académicas, discusiones humanas

El primer número del séptimo volumen de esta revista es una muestra del continuo interés y dedicación de los estudiantes de derecho en la creación y reproducción de conocimiento dentro de la academia legal. Este año, recibimos un histórico número de aplicaciones para ser parte del comité editorial, quedando demostrado así que la pasión por la lectura, el análisis crítico y la curiosidad por aprender continúa caracterizando a los estudiantes de derecho y profesionales del derecho. Después de culminar difíciles procesos de elección de nuevos miembros, este nuevo volumen contó con un comité editorial conformado por estudiantes de derecho y abogados de lo largo y ancho del país, aportando desde sus perspectivas críticas a los múltiples aspectos jurídicos que permean nuestra cotidianidad.

Para este volumen, la revista recibió un gran número de textos desde Colombia y varios países latinoamericanos para ser sometidos a evaluación, por lo que el comité editorial tuvo la ardua labor de seleccionar aquellos que mejor se ajustaran a los parámetros de examinación con respecto a redacción y argumentación. Dentro de las largas discusiones del comité editorial, suscitaron situaciones poco

* Codirectora de UNA. Estudiante de Derecho con opción en Lengua y cultura italiana de la Universidad de los Andes. Correo: ji.gloria@uniandes.edu.co

** Codirectora de UNA. Estudiante de Derecho con opción en Gestión, emprendimiento y economía de la Universidad de los Andes. Correo: v.sancheza@uniandes.edu.co

² Emilio Lehoucq, “Editorial”, UNA Revista de Derecho. No. 1 (2016): p. 1-2, <https://una.uniandes.edu.co/images/pdfedicion1/indice-presentacion-editorial/Editorial-UNA-Revista-de-Derecho.pdf>

UNA Rev. Derecho (En línea). Vol. 7 (1). Julio 2022. e-ISSN2539-5343

antes vistas en dicha fase de preselección de textos. Deberes éticos, dilemas morales y cuestionamiento de opiniones respecto de los diversos temas que algunos autores pusieron a nuestra consideración se convirtieron en dudas acerca de políticas editoriales y el rol de la revista en el contexto social, político y jurídico actual. Estas discusiones nos permitieron poner en perspectiva nuestros conocimientos jurídicos pero, sobre todo, nuestro lado más humano, para poder tomar decisiones sobre la publicación.

UNA perspectiva estudiantil

De este número quisiéramos rescatar, sin dejar a un lado la valiosísima contribución de profesores y académicos con larga trayectoria en el ámbito, la notable participación juvenil –de estudiantes y abogados recién egresados– en la producción de textos académicos que aportan enormemente al debate jurídico latinoamericano. Más específicamente, este volumen incluye una variedad de temas que abarcan múltiples ramas del derecho: el enfoque de género constitucional; la inteligencia artificial en procesos judiciales; la protección del derecho a la salud desde el derecho internacional; la salud pública y el diseño legal; la capitalización de intereses en créditos educativos; la explotación en el tipo penal de pornografía infantil; las prestaciones laborales en el sector público de la salud; la reparación de las víctimas en el Acuerdo de Paz; nuevas aproximaciones a la renta vitalicia; y los Métodos Alternativos de Solución de Conflictos a partir del derecho romano. Todas estas ópticas estudiantiles permiten darle frescura a los debates académicos que se dan en la actualidad y en nuestra revista.

Hoy, la publicación de nuestro contenido no se limita a nuestros dos volúmenes al año, pues publicamos contenido jurídico semanal y mensualmente a través de nuestras redes sociales, blogs y podcasts, recursos mediante los cuales pretendemos alcanzar a un público más amplio de maneras diversas. Como estudiantes, comprendemos que las discusiones jurídicas pueden llegar a tener repercusiones reales y directas en la vida de las personas que poco comprenden el mundo legal, por lo que la transmisión de nuestro conocimiento de manera asertiva se torna de vital importancia.

Agradecimientos

Este nuevo volumen de UNA no hubiera sido posible sin la dedicación del comité editorial: Sebastián Lozano Parra, Carla Bonell Pagano, Laura Carolina Guevara, Natalia Andrea Roa Ladino, Daniela Rojas, Alejandra Gutiérrez Gallego, María Camila Martínez Matallana, Valentina Romero Prada, Diego Jaramillo y Verónica Barrios. Igualmente, destacamos el arduo trabajo de Jorge Andrés Duarte y Juan Diego Gómez en el diseño y diagramación de este último número.

Asimismo, quisiéramos extender un agradecimiento a los pares certificados por el Ministerio de Cien-

cias, Tecnología e Innovación, que contribuyeron evaluaciones expertas de los textos que fueron puestos a nuestro criterio para una eventual publicación, a saber: Ronald Cuenca, Olga Sofía Morcote, Andrea Alarcón, Paola Sierra, Melina Ocampo, Julian Dario Bonilla, John Fernando Restrepo, Eric Leiva, Adolfo Ibáñez, Rodrigo Corredor, Jean Carlo Mejía, Sandra Villa, Bernardo Carreño, Mariana Bernal, Yenifer Yiseth Suárez, Orlando de la Vega, Angélica María Parra, Katherine Bermúdez, Iván Leonardo Martínez, Sergio Andrés Caballero, Natali Niño, Katherine Florez, Plinio Enrique Marquéz y Hernán Alejandro Olano. Adicionalmente, le extendemos un agradecimiento a René Urueña por su valioso apoyo en la discusión de uno de los textos en fase de preselección. Junto con ellos, agradecemos a Magnolia Prada, coordinadora de publicaciones y grupos de investigación de la Facultad de Derecho de la Universidad de los Andes por su ayuda con el proceso de pares de nuestra revista.

Finalmente, no podemos dejar de lado a los fundadores de UNA Revista de Derecho Andrés Caro, Felipe Yamín y Emilio Lehoucq por haber creado este proyecto que hoy llamamos UNA y que seguimos construyendo y resignificando todos los días. A Alejandra Garay, Laura Olarte y Juan Camilo Boada, ex miembros de la Revista, les agradecemos por ser un ejemplo a seguir e inspirarnos a continuar construyendo este sueño con la dedicación y pasión que requiere el derecho y la academia.

Sin ser más, esta editorial está dedicada a todos aquellos estudiantes que se dejan llevar por la curiosidad que les permite aportar ideas innovadoras que, como este nuevo volumen de UNA, genera nuevos debates en el ámbito jurídico y académico y propician nuevos cuestionamientos para el presente y el futuro. A fin de cuentas, esta curiosidad es lo que caracteriza a los estudiantes que, independientemente de la etapa de la carrera en la que se encuentren, buscan aprender y aportar desde su perspectiva, UNA perspectiva estudiantil.

Hoy, 31 de julio de 2022, con mucho orgullo les presentamos el séptimo volumen, número 1 de UNA Revista de Derecho. Esto es para ustedes.